

XII PRODUCTIVIDAD Y DEMANDA DE AGUA EN LA ZONA DE ESTUDIO

Agua Potable

Del volumen asignado de aguas superficiales al Distrito de Riego de 1 665,234 hm³/a, por acuerdo del Comité Hidráulico se asignó un volumen de 30,0 hm³/a para el uso público urbano en los poblados e industrias que se ubican fuera del sistema de agua potable de Mexicali operado por la CESPAM.

Adicionalmente, este organismo operador ha ido incrementando su concesión mediante la adquisición de derechos de agua a través de la incorporación de algunas localidades rurales al área urbana y a la compra directa de derechos a los módulos de riego por un volumen de 16,6 hm³/a.

Por lo tanto, los centros de población e industrias de la región tienen actualmente una disponibilidad total de aguas superficiales del valle de Mexicali del orden de 244 Hm³/a. Aun así estarían excedidos con 104 Hm³/a de acuerdo al consumo real registrado por el Distrito.

La proyección realizada para el periodo del año 2000 al 2035, por el Estado de Baja California en el Programa Estatal Hidráulico 2003 -2007, establece que la demanda estatal de agua para uso domestico pasará de 231,41 hm³ en el año 2000 a 502,10 hm³ en el año 2035, lo que representa un incremento anual de 3,34 %.

Agricultura

El Distrito de Riego comprende una superficie física de 328 000 ha, las obras de infraestructura se localizan en una área compactada del orden de los 250 000 ha, 78 000 ha quedaron fuera del Distrito al realizarse la primera rehabilitación.

La superficie con derechos de riego es de 208 863 ha, pero durante los últimos años agrícolas solo se han sembrado 197 669 ha, superficie que puede considerarse como la de uso agrícola, existen por lo tanto 11 194 ha que no se siembran por diferentes causas, ya sea por cambio de uso de uso de agrícola a urbano, terrenos ensalitrados, u ociosos por falta de recursos para la actividad agrícola.

Evolución de la producción agrícola

En el año agrícola 2004 – 2005 se sembró una superficie de 197 669 ha y se cosechó una superficie de 195 218 ha. El valor de la producción fue del orden de los 774 889 890 pesos. Los cultivos principales por superficie son el trigo en el ciclo de otoño- invierno, el algodón en el ciclo primavera – verano y la alfalfa en los perennes. Por su importancia económica las hortalizas que incluyen la cebolla pequeña, el

espárrago y varios ocupan el primer lugar en el Distrito.

En la tabla 18 se puede valorar la evolución de la producción agrícola de los principales cultivos del Distrito. La variación de producción se debe más al decremento de la superficie cultivada que a los incrementos de rendimiento. Sin embargo, al analizar la producción global se observa una tendencia de aumento. (Figura 81)

Tabla 18. Evolución de la producción agrícola 1993-2004. (Toneladas)

CULTIVOS/AÑOS	1993	2000	2001	2002	2003	2004
CARTAMO	10 000	6 958	2 789	4 681	6 312	6 178
CEBADA	4 318	1 005	4 611	9 856	12 147	4 632
TRIGO	540 350	537 459	485 954	495 915	506 572	487 785
CEBOLLIN	76 608	53 850	55 743	61 058	84 635	87 510
ESPARRAGO	14 400	13 122	10 803	12 458	10 843	11 706
ALGODONERO	37 400	56 218	87 327	30 001	50 186	72 756
SORGO GRANO	6 930	10 484	10 061	6 328	44 510	43 700
MAIZ BLANCO	49 600	6 315	3 068	1 147	3 457	2 908
ALGODONERO	37 400	56 218	87 327	30 001	50 186	72 756
SORGO GRANO	6 930	10 484	10 061	6 328	44 510	43 700
RYE-GRASS	487 548	223 818	231 420	249 024	262 464	247 393
SORGO FORRAJERO	32 700	103 451	107 630	73 888	91 364	71 834
ALFALFA	1 215 000	2 010 965	2 130 928	1 758 265	1 728 413	2 118 153
SUMA	2 568 784	3 096 663	3 230 790	2 740 098	2 899 054	3 273 919

Fuente: Estadística Agrícola del Distrito de Riego 014, Río Colorado.

Figura 81.-Producción agrícola global en la zona de estudio

